Detalle

Jurisdicción:	SALTA
Dependencia	Superior Tribunal - Corte de Justicia de Salta
Autos	C/C PCJ - RECURSO DE CASACIÓN
Tipo de Resolución	Sentencias
Nro. Expediente	36.142/2012
Fecha de Resolución	18/11/2013

Categorías:

El derecho de las mujeres a la integridad psíquica y física - violencia doméstica

Sumario

La defensa técnica de CJP interpuso recurso de casación en contra de la sentencia del Juzgado Correccional y de Garantías y de Menores del Distrito Judicial Tartagal, cuyos fundamentos obran agregados EN AUTOS, que lo condenará a la pena de tres meses de prisión de ejecución condicional por considerarlo autor material y responsable del delito de lesiones y solicita la nulidad del fallo.

Que la violencia doméstica se entronca con la propia naturaleza de las relaciones familiares, que por sus características de subordinación y dependencia favorecen la posición de dominio de los miembros más fuertes sobre los más débiles. Pero mientras los niños, los ancianos o los incapaces ocupan necesariamente una posición de partida subordinada y son naturalmente vulnerables, a la mujer es el agresor el que la hace vulnerable a través de la violencia.

NO HACER LUGAR al recurso de casación interpuesto a fs. 90/95.__ MANDAR que se registre, notifique y, oportunamente, bajen los autos.

Instrumentos jurídicos:

Convención de Belém Do Pará (Convención Interamericana para Prevenir Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer)